

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

### DE SOCIOS DE ECUATORIANA DE MAQUINARIA CIA. LTDA. ECUAMA

En la ciudad de Quito, a los 29 días de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Maritza Acosta, da lectura a la convocatoria enviada a los socios de la compañía:

2 de marzo de 2018

### CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 12 de la escritura de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos de la compañía ECUATORIANA DE MAQUINARIA CIA. LTDA. ECUAMA, se convoca a la ***JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MAQUINARIA CIA. LTDA. ECUAMA,*** a celebrarse el día **JUEVES 29 DE MARZO DE 2018**, en las oficinas de la compañía ubicada en AV. GALO PLAZA LASSO N – 56 Y 134, de esta ciudad de **Quito** a las **10h00 am**, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2017;**
4. **Designar auditores externos**

Atentamente,

SRA. MERY PERCZEK DE ROSEMBERG

PRESIDENTE

ECUATORIANA DE MAQUINARIA CIA. LTDA. ECUAMA

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto Social de la compañía, La junta general se considerara válidamente constituida en primera convocatoria con la concurrencia de socios que represente más de la mitad del capital social, por tanto se constata el quorum presente y con la presencia de los socios se consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2017;
4. Designar auditores externos.

Los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 13H10, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Maritza Acosta, quien procede, con la lista de socios: MERY PERCZEK DE ROSEMBERG, debidamente representada mediante carta poder al señor CARLOS GUTIERREZ, por los derechos que representa, propietaria de ciento cuarenta y ocho mil quinientas sesenta y uno (148,561) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; GILDA ROSEMBERG PERCZEK, debidamente representada mediante carta poder al señor CARLOS GUTIERREZ, por los derechos que representa, propietaria de setenta y cuatro mil doscientas ochenta y dos (74,282) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$0.04) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta, la Dra. Ana Cristina Gutiérrez.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El informe presentado por la Gerente General se aprueba en todas sus partes.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por unanimidad se aprueba el balance presentado correspondiente al ejercicio económico 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, en todas sus partes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

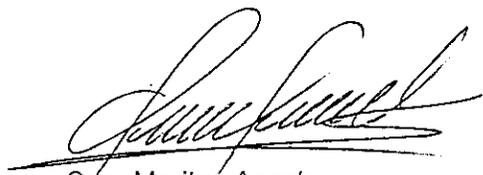
El ejercicio económico 2017 obtuvo como resultado una pérdida. No se puede resolver sobre la misma ya que es negativa. La compañía está dentro de un proceso voluntario de disolución y liquidación, sin tener aún resolución de la superintendencia de compañías.

Se espera en el presente año mejores resultados.

4. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

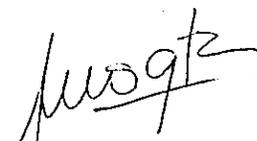
Se designa como auditores externos a la firma AUDIT SYSTEMS, Dr. Segundo Alba. Se aprueba su informe de auditoria externa del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidente Ad Hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:00 horas. Firman todos los presentes.



Srta. Maritza Acosta

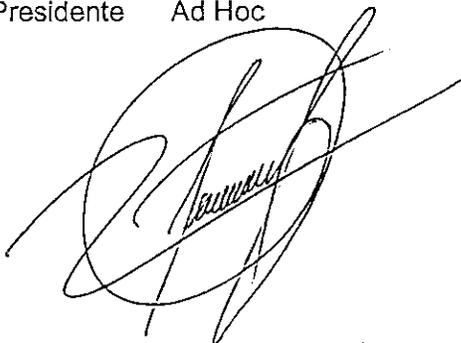
Presidente Ad Hoc



Dra. Ana Cristina Gutiérrez

Secretaria

GERENTE GENERAL



Sra. Mery Perczek de Rosemberg

SOCIA

REPRESENTADA POR

CARLOS GUTIERREZ



Sra. Gilda/Rosemberg Perczek

SOCIA

REPRESENTADA POR

CARLOS GUTIERREZ